

# *Estilos emocionales y censuras culturales. La Sección Femenina en la posguerra*

Begoña Barrera

Universidad de Sevilla  
bbl@us.es

*Resumen:* Este artículo analiza la tarea adoctrinadora que la Sección Femenina de FET-JONS ejerció sobre las españolas partiendo de la hipótesis de que, más allá de prescribir un tipo de conducta, las falangistas trataron de educar a las mujeres de la posguerra en un estilo emocional preestablecido. Mi propósito es explorar cómo la organización empleó sus instrumentos propagandísticos para difundir sus consignas sobre afectividad y para censurar todas aquellas creaciones culturales (incluidas el cine y la literatura) que pudieran amenazar la hegemonía de su discurso emotivo. Con ello, trataré de mostrar la potencia de la normativización afectiva que la Sección Femenina impuso a estas mujeres, así como el posible sufrimiento emocional que de ello se derivó.

*Palabras clave:* Sección Femenina de FET-JONS, género, emociones, sufrimiento emocional, censura cultural.

*Abstract:* This paper analyses the indoctrination of Spanish women carried out by the Sección Femenina of FET-JONS. Apart from stipulating accepted behaviour, Falangists tried to educate post-war women in a pre-established emotional style. My purpose is to explore how this organization used its propaganda instruments to spread a set of rules concerning sentiment while censoring all cultural expressions (including cinema and literature) that might threaten its hegemony on emotional discourse. By so doing, I will show the strength of the emotional norms that the SF forced upon women, while exploring the potential emotional suffering that accompanied this project.

*Keywords:* Sección Femenina de FET-JONS, gender, emotions, emotional suffering, cultural censorship.

Poca duda cabe acerca del peso que la Sección Femenina de FET-JONS (en adelante, SF) tuvo en la educación de las mujeres de posguerra. No solo porque por entonces se les exigiera cumplir su deber nacional en el archiconocido Servicio Social, que la SF controlaba, o porque las más niñas acudieran a la escuela llevando bajo el brazo unos libros de texto editados por la misma organización femenina, sino, sobre todo, porque las falangistas trataron de hacer presentes sus preceptos en la vida de las españolas mediante el control de aquellos elementos que componían su cotidianeidad. A que esto fuera posible contribuyó de forma determinante la Regiduría de Prensa y Propaganda de la SF, órgano desde el que se confeccionó todo tipo de materiales escritos, radiofónicos y audiovisuales destinados a la formación de las mujeres. Alguno de ellos, como *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista* (1938-1946) o *Medina. Semanario de la SF* (1941-1945), inauguraron una tradición de publicaciones periódicas patrocinadas por la SF que se mantendría hasta 1977<sup>1</sup>. Otros, como la editorial Almena, fundada en 1942, resultaron esenciales para introducir el discurso de la organización en el mundo del libro durante la dictadura. Asimismo, desde esta Regiduría se elaboraron programas de radio como *Hora*

---

<sup>1</sup> A diferencia de lo ocurrido con las publicaciones producidas por Almena o con los programas de *Hora Femenina*, las revistas falangistas han recibido cierta atención por parte de la historiografía dedicada al estudio de la SF, que ha empleado estas publicaciones como fuente principal (y en ocasiones exclusiva) para el estudio del discurso de la organización. Valgan como muestra los trabajos de Marie Aline BARRACHINA: «De *Y, revista de las mujeres nacional sindicalistas* a *Y, revista para la mujer* (février 1938-décembre 1938)», en Danièle BUSSY GENEVOIS (coord.): *Typologie de la presse hispanique: actes du colloque*, Rennes, Université Rennes, 1986, pp. 141-149; Esmeralda MUÑOZ SÁNCHEZ: «La imagen de la mujer en las revistas *Teresa* e *Y* de la Sección Femenina», en María Esther ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR *et al.* (coords.): *Fotografía y memoria. I Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2006, pp. 118-128; Vanessa TESSADA SEPÚLVEDA: «El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas *Y, revista de la mujer* y *Amiga*», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 32 (2012), pp. 263-282; Desirée GARCÍA GIL y Consuelo PÉREZ COLODRERO: «Música, educación e ideología por y para mujeres de la Sección Femenina a través de los contenidos de *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista* y *Medina* (1938-1946)», *Historia y comunicación social*, 22, 1 (2017), pp. 123-139, y Ángela CENARRO: «La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)», *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 91-120.

*Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar*, un instrumento privilegiado para que las consignas falangistas se proyectasen en las rutinas diarias de aquellas mujeres que no podían permitirse el alto coste económico de una publicación ilustrada en plena penuria de posguerra.

Como parece lógico, la finalidad última de esta densa red de instrumentos propagandísticos fue canalizar el discurso oficial de la organización en lo referente a la mujer española. Un discurso cuyos pilares estuvieron cimentados en una concepción de la diferencia sexual entre hombres y mujeres que determinaba su lugar en lo público y privado, estipulando el horizonte de expectativas hacia el que cada cual debía dirigir su destino. En este reparto, a las mujeres les fue asignada una relación muy limitada de funciones «propiamente femeninas», que se concretaban en la dedicación plena a las tareas de hogar y a los requerimientos conyugales y maternales. Esta preceptiva acerca de las labores correspondientes a las mujeres, con su consecuente encierro en un «mundo pequeño» —por emplear la conocida fórmula de Carme Molinero—, es con seguridad el aspecto más estudiado de la actividad adoctrinadora que desarrolló la SF<sup>2</sup>.

Como fundamento subyacente de este «deber hacer» que estipularon las falangistas para sus tuteladas, en este artículo se argumenta que la organización también promovió un tipo de adoctrinamiento más sutil, y si cabe más determinante, dirigido a la imposición de unas pautas emocionales en el conjunto de las muje-

---

<sup>2</sup> Cfr. Carme MOLINERO: «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un “mundo pequeño”», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 97-117. Sin pretensión de exhaustividad, se pueden citar a este respecto trabajos clásicos como el María Teresa GALLEGO MÉNDEZ: *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983, u otros más recientes y fundamentales como Kathleen RICHMOND: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza Editorial, 2003; Inbal OFER: *Señoritas in Blue. The Making of a Female Political Elite in Franco's Spain. The National Leadership of the Sección Femenina de la Falange (1936-1977)*, Oxford, Oxford University Press, 2010; Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ: *El patio de la cárcel. La Sección Femenina de FET-JONS en Almería (1937-1977)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010; Ángela CENARRO: «Trabajo, maternidad y feminidad en las mujeres del fascismo español», en Ana María AGUADO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (coords.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2011, pp. 229-252, e íd.: «La Falange es un modo de ser (mujer)...», pp. 91-120.

res españolas. Para tratar de defender esta posición, examinaré algunos de los instrumentos propagandísticos arriba citados con la intención de subrayar el protagonismo indiscutible que las pautas sentimentales tuvieron en estos espacios. La historia de las emociones y, en particular, nociones de recorrido fecundo como la de «estilo emocional» me ayudarán a identificar las dos dinámicas que convergieron en la confección de este canon afectivo: la constante insistencia en un repertorio de pasiones a incorporar por parte de las mujeres (tanto en su vivencia íntima como en su expresión pública) y la férrea censura de todas aquellas creaciones culturales (incluidas el cine y la literatura) que pudieran desafiar la primacía de los patrones emocionales promovidos por la SF<sup>3</sup>.

### Estilo emocional y afectos normativos

El concepto de «estilo emocional» ha sido acuñado por William Reddy en el marco del desarrollo de un cuerpo teórico sólido para el estudio de la historia de las emociones<sup>4</sup>. Como es sabido, esta lí-

---

<sup>3</sup> Uno de los retos más espinosos a los que se ha enfrentado el estudio histórico e historiográfico de las emociones en el mundo hispanófono es el de la traducción de los conceptos de *emotions*, *feelings* y *affects*, cuyos significados no son los mismos que los de «emociones», «sentimientos» y «afectos». La secuencia de términos anglosajones hace referencia a un proceso en el cual *affect* es la respuesta inmediata al entorno anterior al pensamiento; *feeling*, la mezcla entre sensación y conciencia, y, por último, *emotion*, la evaluación de aquello que en primera instancia ha «afectado» al individuo. En aras de mayor claridad analítica, en general se tiende a emplear «emoción» como un término paraguas que lleva implícito toda esta secuencia de reacciones y a utilizar otros conceptos del mismo campo semántico, como «afectos» o «sentimientos», en función de lo que el rigor historiográfico permita. Como se verá a lo largo de este estudio, por coherencia con el aparato teórico y con la intención de suscribir este deseo de clarificación, he escogido privilegiar «emoción» como término de referencia, sin excluir «afecto», «pasión» y «sentimiento» cuando el contexto requiera o permita su uso en tanto que sinónimos *no exactos*. Esta polémica idiomática ha sido examinada en Jo LABANYI: «Doing Things: Emotions, Affects and Materiality», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 11, 3-4 (2001), pp. 223-233. La toma de posición de esta misma autora respecto a la cuestión en <https://emocriticas.wordpress.com/2014/11/09/entrevista-a-jo-labanyi/>.

<sup>4</sup> La minuciosidad del trabajo de Jan PLAMPER: *The History of Emotions: An Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2015, me dispensa de la compleja tarea de relacionar todos los autores que han contribuido al desarrollo de esta pers-

nea de estudio, que comparte presupuestos de disciplinas colindantes como la historia, la antropología y la sociología, ha tratado de impugnar la visión de los sentimientos como una dimensión invariable y ajena a las circunstancias socioculturales, defendiendo que si bien la naturaleza humana nos predispone hacia un cierto tipo de respuesta emocional, la cultura tiene un papel determinante como moldeadora de estas propensiones. En palabras de Barbara Rosenwein, otro de los nombres principales para esta línea historiográfica, no se trataría de negar la existencia de una base biológica para las emociones, sino más bien de afirmar y demostrar que esta, sea corporal o mental, estará siempre construida<sup>5</sup>.

Partiendo de estos presupuestos, Reddy ha sugerido denominar «estilo emocional» a aquel conjunto de emociones normativas, rituales oficiales y prácticas que regulan la vida emocional de los individuos<sup>6</sup>. En función de la rigidez o flexibilidad con la que esta normativa se imponga desde el poder, Reddy estimaba que un estilo puede promover la «libertad emocional» si a estos individuos se les permite transitar entre varios estilos afectivos e incluso buscar matizaciones o alternativas dentro del dominante, construyendo de esta forma una subjetividad más autónoma, más libre de imposiciones afectivas; o provocar «sufrimiento emocional» si el estilo sentimental que se impone es tan restrictivo que impide a los individuos que viven bajo su normativa «navegar» —empleando el tér-

---

pectiva. Para el caso español, y como muestra de la riqueza y variedad de estudios que se han producido en los últimos años en lo relativo al papel de los afectos en la contemporaneidad, cabe citar los números dedicados a la historia de las emociones de las revistas *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (14), dossier *Historia de las emociones*, Carolina RODRÍGUEZ-LÓPEZ (coord.); *Rúbrica contemporánea*, 4-7 (2015), dossier *Historia de las emociones*, Juan PRO (coord.); *Ayer*, 98 (2015), dossier *Emociones e Historia*, José Javier DÍAZ FREIRE (ed.), e *Historia Social*, 81 (2015), dossier *Del uso de las pasiones: la civilización y sus sombras*, Mónica BOLUFER (coord.).

<sup>5</sup> William REDDY: «Historical Research on the Self and Emotions», *Emotion Review*, 1, 4 (2009), pp. 302-315, y Barbara H. ROSENWEIN: «Problems and Methods in the History of Emotions», *Passions in Context*, 1 (2010), pp. 1-33.

<sup>6</sup> El concepto de «estilo emocional» es una reformulación de su primera propuesta, «régimen emocional», criticada por su excesiva dependencia de la idea de régimen político y por la deuda que este conserva, a su vez, con la noción de Estado-nación moderno. El primer planteamiento de «régimen» en William M. REDDY: «Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotions», *Current Anthropology*, 38, 3 (1997), pp. 327-51, esp. p. 334.

mino acuñado por Reddy— hacia otros o maniobrar entre varias opciones afectivas<sup>7</sup>.

En su voluntad de ejercer una tutela total sobre las mujeres españolas, la SF orquestó un sistema complejo de adoctrinamiento dirigido a aleccionarlas en un estilo emocional propio desde el que poder generar identidades homogéneas y dóciles al servicio del régimen. Lejos de promover ningún tipo de libertad afectiva, las falangistas procuraron implantar un canon emocional que recogía todos aquellos sentimientos y expresiones sancionadas como propiamente femeninos. En este sentido, la SF heredó la visión de los sexos como esencias emocionales complementarias que en el primer tercio de siglo había defendido, entre otros, el influyente Gregorio Marañón, y que durante el franquismo arraigarían en las teorías de psiquiatras como Antonio Vallejo Nájera o Misael Bañuelos, que profundizarían en la supuesta división y correspondencia de caracteres sexuales masculinos y femeninos<sup>8</sup>. Las mujeres «conmueven más fácilmente que los muchachos; aman, odian y sufren con mucha mayor intensidad. Tan extraordinaria es la reactividad emotiva de la mujer que nada le es indiferente», sentenciaba Vallejo Nájera en una conferencia que impartió, no por casualidad, en el Círculo Medina de la SF de Madrid; por ello —proseguía—, «supera la mujer al hombre en todos los aspectos afectivos, y el hombre a la mujer en los intelectuales»<sup>9</sup>. Mucho más allá iban los planteamientos de Bañuelos, para quien las mujeres se definían por su capacidad de atracción, su desconfianza y sus celos, todo consecuencia de sus miedos, de su conciencia de inferioridad y de sus complejos mentales. Asimismo, les caracterizaba su tendencia a vivir de ilusiones, su propensión a percibir alucinaciones y a sugestionarse y su incapacidad para razonar sentimientos como el odio y el rencor, emociones que además en ellas eran extraordinariamente violentas<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> William M. REDDY: *The Navigation of Feeling*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 125.

<sup>8</sup> Nerea ARESTI: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

<sup>9</sup> Antonio VALLEJO NÁJERA: *Psicología de los sexos*, Bilbao, Ediciones Conferencias y Ensayos, ¿1941?, pp. 35-36.

<sup>10</sup> Misael BAÑUELOS: *Psicología de la feminidad*, Madrid, Morata, 1946.

La SF retomó estas premisas y las tradujo en mensajes que ahondaban en la diferencia emocional y sexual, justificándola como medio para conservar un *status quo* social sostenido sobre la distribución de funciones. Así, por ejemplo, las emisiones de *Hora Femenina* afirmaban que, para las mujeres, «todo su mundo gira en la órbita sentimental», a diferencia de los hombres, cuyo corazón «no es como el nuestro», sino que sienten «pero con tranquilidad y sin revolucionar su vida. Por eso son capaces de atender a todos sus asuntos, de enfrascarse en sus negocios como si tal cosa, y esto no se lo perdonamos»; ¿y qué ocurriría si esta diferencia se aboliera, si los hombres sintiesen como las mujeres?, se preguntaba la locutora, pues que «se dedicarían a hacer versos a la luna, a estar a nuestro lado y pensar en nosotras, y, por consiguiente, [se] vendrían abajo las organizaciones de todos los estados de la Tierra», concluía<sup>11</sup>. A que estas ideas arraigaran en la mentalidad colectiva de las mujeres españolas contribuirían de un modo singular los consultorios sentimentales, un instrumento de educación afectiva entre lo individual (por aportar respuestas personalizadas) y lo colectivo (por compartirlo con el resto de las lectoras/espectadoras) desde el que la SF instruyó también, y con gran empeño, sobre la premisa de la diferencia emocional. En estos espacios, que Gerard Imbert ha definido como «una especie de laboratorio semiótico donde se fabrica lenguaje, donde se da un discurso, una ideología a la mujer que carece de ellos, con vistas a imponer un modelo de mujer ideal que se adelanta, por decirlo así, a la mujer real»<sup>12</sup>, la consejera senti-

---

<sup>11</sup> «Entre nosotras», guía de emisión, hora femenina, emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 12 de noviembre de 1946, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA).

<sup>12</sup> Gerard IMBERT: *Elena Francis, un consultorio para la Transición*, Barcelona, Península, 1982, p. 153. Los consultorios sentimentales han nutrido buena parte de la investigación sobre la historia reciente de las mujeres desde diferentes perspectivas. Algunas investigaciones han optado por elaborar un examen en profundidad del contenido de estas secciones, ya sea en función de la edad biológico-social de las mujeres, como María Carmen MUÑOZ RUIZ: *Mujer mítica, mujeres reales: las revistas femeninas en España, 1955-1970*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002 (una división que sigue la propuesta de Roland BARTHES: *Mitologías*, México, Siglo XXI, 1988); contrastándolos con los discursos médicos y científicos de la época, como Rosa MEDINA DOMÉNECH: *Ciencia y sabiduría del amor. Una historia cultural del franquismo (1940-1960)*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2013, o bien prestando atención a la intrahistoria, protagonistas y

mental falangista empleaba de forma recurrente este paradigma de la diferencia emocional para solventar cualquier tipo de inquietud que le plantearan las lectoras: «la clave del enigma, en efecto, está en nuestro temperamento, en nuestra infinita ambición sentimental, y «ellos», tan fuertes para vencer las dificultades de la vida, parece que tienen también mucho más fuerte el cerco defensivo de su corazón», le aseguraba a una de ellas<sup>13</sup>.

Junto con la ratificación de esta visión esencializada de la diferencia sexual, el proyecto de educación afectiva conducido a través de la radio y los consultorios sentimentales contempló también la promoción de otras formas de expresión y habilidades sociales consideradas positivas y acordes al modelo de feminidad deseado. Según aseguraba *Hora Femenina* en un apartado dedicado a tratar «el carácter en la intimidad», «ser querida por los que nos rodean, el tener éxito en nuestras empresas, la paz del espíritu depende en gran parte del propio carácter»<sup>14</sup>. En consecuencia, resultaba primordial cultivar virtudes como la simpatía y el agrado, dos de las actitudes más invocadas para la regulación de la vida afectiva y el trato cotidiano de las mujeres. Del interés por promocionar estas conductas nacieron espacios como «¿Eres realmente agradable?» o «10 fórmulas irresistibles de simpatía» que poblaron las páginas de las revistas de cuestionarios y decálogos sobre los sentimientos íntimos y los comportamientos públicos asociados a su vivencia<sup>15</sup>.

Entre las directrices enunciadas siempre destacaban en número las relativas a los cuidados ajenos, de forma que solían repetirse hasta la saciedad consejos como los de «considerad a los demás, interesaos por las historias de las gentes, recordad los nombres de

---

derivas de programas-consultorios concretos, como Sergio BLANCO FAJARDO: «Los consultorios sentimentales de radio durante el primer franquismo. A propósito del programa “Hablando con la Esfinge” (1946-1956)», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 23, 1 (2016), pp. 59-83, y Pura SÁNCHEZ: *Mujeres náufragas. Los consultorios femeninos en la España de los sesenta y setenta*, Barcelona, Bellaterra, 2016.

<sup>13</sup> «Consúltame», *Medina. Semanario de la SF*, 149 (1944).

<sup>14</sup> «Entre nosotras» («El carácter en la intimidad»), guía de emisión, hora femenina, emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, Madrid, 13 de noviembre de 1942, AGA.

<sup>15</sup> «¿Eres realmente agradable?», *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 50 (1952), p. 36, y «10 fórmulas irresistibles de simpatía», *Medina. Semanario de la SF*, 57 (1942).

las personas, sed buenos fisionomistas, hablad con las gentes de sus aficiones predilectas, hablad cordialmente y sonreíd siempre» o «aprende[d] el divino arte de escuchar»<sup>16</sup>. El hecho de que la simpatía se relacionase de este modo con la entrega femenina a los individuos de su entorno resultaba bastante significativo, puesto que mostraba que esta clase de actitudes no se concebían como el resultado de un proceso íntimo o del bienestar sentimental del sujeto, sino que se imponían como un medio para obtener un fin. Esto resultaba evidente cuando el mismo discurso exigía ahora a todas a las españolas «el cuidado de los demás» como un método para obtener fama, reconocimiento y buena conciencia: «los ajenos cuidados harán que olvidemos los propios, sentiremos más ligero el espíritu por cumplir un deber moral y de paso conseguiremos tener un carácter amable que nos haga ser queridas, cosa esta la más principal»<sup>17</sup>.

Para reforzar esta misma concepción surgía en el discurso de las falangistas el interés por aleccionar sobre la capacidad de perdón y el amor, sentimientos igualmente preceptivos sobre los que se instruía bajo la promesa de alcanzar la plenitud del carácter femenino<sup>18</sup>. Así se lo hacía saber la consejera sentimental a *Una española de Bilbao*: «Perdona siempre amiga, perdona en todo aquello que no ataque tu dignidad sentimental; ¿ves?, es como si en vez de un marido hubieras de tratar con un hijo que te ha salido un poco loco»<sup>19</sup>. Como su respuesta mostraba, uno de los terrenos en los que más se llamaba a las mujeres a practicar este tipo de entrega y clemencia sin fin era el de la relación con los varones, en particular en el marco de la matrimonio. De hecho, los consultorios sentimentales eran en especial pródigos en recomendaciones que afianzaban esta relación entre amor y renuncia: «la vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular —o disimular— no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los minutos, de todos los deseos y las

<sup>16</sup> «10 fórmulas irresistibles...».

<sup>17</sup> «Entre nosotras», guía de emisión, hora femenina, emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 13 de octubre de 1942, AGA.

<sup>18</sup> Sin título [«El perdón»], guía de emisión, hora femenina, emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 14 de diciembre de 1943, AGA.

<sup>19</sup> «Consúltame», *Medina. Semanario de la SF*, 186 (1944).

ilusiones, es el estado más hermoso», explicaba la consejera a *Ade-lante*<sup>20</sup>. Tanto fue así que no solo los consultorios, sino también un sinnúmero de artículos se dedicaron a apuntalar esta correspondencia entre abnegación, sumisión, sacrificio y amor en el caso de la mujer, dado su «abnegado empeño en no imponerse [...] y sí solo en ponerse, sumarse a la utilidad. A la acción común. Condición abnegada y loable que realza el valor de la feminidad. Sinónimo de SACRIFICIO y AMOR»<sup>21</sup>.

### La amenaza de lo «rosa»

A tenor de todo lo anterior, parece indiscutible que la afectividad promovida por el discurso de la organización se perfiló a partir del fomento de unas emociones prefiguradas que reflejaban su diferencia esencial respecto a los afectos propiamente masculinos. El propósito de que las mujeres asimilasen este estilo sentimental también condujo a las falangistas a dirigir su discurso contra todas aquellas pasiones que consideraron perjudiciales para el correcto desarrollo de la psicología femenina. En no pocas ocasiones, las falangistas argumentaron que los peligrosos desvíos de la ortodoxia sentimental femenina provenían de la nociva influencia que «lo extranjero» ejercía en las españolas a través del cine, la prensa y las publicaciones —algunos de los cauces de expresión y control social que ellas mismas dominaban y que, por tanto, más se empeñaban en monopolizar—. Como ya sentenciaba *Hora Femenina*, entre las españolas «son muchas las que [...] ganadas por un ambiente falso, extranjero, por querer parecer modernas y originales se entregan a su tiranía como muñecas sin libre albedrío, sin voluntad»<sup>22</sup>.

En efecto, la «flaqueza de espíritu» y la reticencia a aceptar los preceptos emocionales que las falangistas profesaban fueron atribuidas tanto a la propagación de los modelos de mujer extranjeros como a las ilusiones y fantasías moralmente impropias que estas

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> «El espíritu no es ni masculino ni femenino», *Medina. Semanario de la SF*, 149 (1944). Las mayúsculas son del original.

<sup>22</sup> Sin título [«La hipocresía»], guía de emisión, hora femenina, emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 27 de julio de 1943, AGA.

provocaban en las mujeres. Para intentar prevenirlo, la SF censuró estos estereotipos y los medios a través de los que se difundían. Así, desde la sección dedicada al SEU dentro de *Medina*, la articulista hablaba por boca de todas las estudiantes falangistas al afirmar que «nosotras no pedimos un cine ñoño, con ribetes de novela rosa, no lo pedimos, ni nos hace falta. Pedimos un cine de orientación noble y de sentido español. Un cine que esté de acuerdo con nuestras costumbres y nuestra manera de ser. Quizás estemos cansadas de genialidades yankis»<sup>23</sup>. La reivindicación de películas con un sentido patriótico no era, ni mucho menos, una demanda nueva, puesto que ya durante la Guerra Civil la SF había apostado por producir filmes que desafiaron la popularidad de la propaganda republicana. Desaparecida esta última, a mitad de la década de los años cuarenta el peligro venía de las productoras de cine americanas, de las novelas rosa francesas y, en definitiva, de una nueva sensibilidad que amenazaba con corromper la integridad moral de las mujeres —público mayoritario en las salas de cine— de la que las falangistas se sentían guardianas.

La preocupación por el influjo de lo extranjero era, por otra parte, un fenómeno bastante extendido. Como ha señalado José Antonio Pérez Bowie, la defensa de la superioridad del cine español frente a las producciones de otros países fue un lugar común en los discursos de la prensa especializada durante la década de 1940. La cinematografía extranjera era comúnmente acusada de guiarse solo por imperativos comerciales y calificada de «fácil, amable y jocunda» y de promover «una vida anticristiana en pugna con nuestra moral tradicional o al margen de ella»<sup>24</sup>. En esta línea, en 1941 se publicaba *El cine y los católicos*, un conjunto de ensayos coordinados, entre otros, por Miguel Pereyra. Dedicado a resolver el problema moral que suscitaba la fama creciente de las películas extranjeras (sobre todo estadounidenses y francesas) entre el público, y a hacer un balance de los beneficios que una «correcta» utiliza-

---

<sup>23</sup> «Nosotras y ellos», *Medina. Semanario de la SF*, 222 (1945).

<sup>24</sup> José Antonio PÉREZ BOWIE: *Cine, literatura y poder. La adaptación cinematográfica durante el primer franquismo (1939-1950)*, Salamanca, Cervantes, 2004; JO LABANYI: «Historia y mujer en el cine del primer franquismo», *Secuencias. Revista de Historia del Cine*, 15 (2002), pp. 42-59, e íd.: «Cinema and the Mediation of Everyday Life in 1940s and 1950s Spain», *New Readings*, 8 (2007), pp. 1-24.

ción de este medio podría tener para la propaganda católica, este texto constituye un buen exponente del clima intelectual de condena hacia el cine que se vivía en los sectores más conservadores y afines al régimen. Al tiempo que destacaban su «carácter fecundísimo de elemento insuperable de propaganda», aseguraba que los lugares de proyección cinematográfica podían calificarse de «salas de la indecencia» en los que prevalecían los temas de «moral libre, amor libre, divorcio, adulterio, relaciones sexuales, intrigas amorosas, orgías y fraudes». Y añadía: «cualquier virgencita de dieciocho años que frecuente el cine habrá visto hoy más historias indecentes que las que solían, no ver, sino saber, y a medias, sus abuelas a los treinta de edad y diez de casadas»<sup>25</sup>.

De forma similar a lo que ocurría con el cine, el creciente aprecio por parte de las españolas hacia la novela rosa también propició una dura cruzada contra aquel género literario, que presentaba una realidad edulcorada y desconectada de la vida en la que primaban los lugares exóticos y alejados, y los ambientes de riqueza, lujo y esplendor; un contexto, por tanto, diametralmente opuesto al de la España de miseria de la inmediata posguerra<sup>26</sup>. Hay que tener en cuenta que, durante los primeros años cuarenta, títulos como *Rebeca*, *Lo que el viento se llevó* o *Cumbres Borrascosas* se encontraron entre lo más leído del país, lo cual resultaba elocuente respecto a la popularidad que ostentaba esta forma de literatura extranjera y en particular la inglesa, a pesar de las malas traducciones que circulaban<sup>27</sup>. La falta de interés hacia la representación de un mundo identificable como real y el menosprecio por un referente externo reconocible permitían a las lectoras de novela rosa sustituir la realidad prosaica por otra mucho más estilizada y embellecida donde el final del relato siempre albergaba la promesa y

---

<sup>25</sup> José Luis DÍEZ, Remigio VILARIÑO y Miguel PEREYRA: *El cine y los católicos*, Madrid, Aldecoa, 1941, esp. pp. 86, 97 y 101.

<sup>26</sup> Lucía MONTEJO GURRUCHAGA: «Escritoras falangistas en la revista *Medina*. El séquito literario femenino de José Antonio Primo de Rivera», en Raquel OSBORNE (ed.): *Mujeres bajo sospecha (memoria y sexualidad, 1930-1980)*, Madrid, Fundamentos, 2012, pp. 363-377.

<sup>27</sup> María del Carmen ALFONSO GARCÍA: «Sobre novela rosa y condición femenina en la España de posguerra», en *Homenaje a José María Martínez Cachero: investigación y crítica*, vol. 2, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2000, pp. 23-40.

el sosiego de un mundo próspero<sup>28</sup>. De este modo, y aun considerando que el final feliz del relato se cifraba siempre en el matrimonio, las novelas tenían un aspecto lúdico e imaginativo que las transformaba en una válvula de escape ante el «mundo de anestesia de la posguerra» —como lo definiera Carmen Martín Gaité— y que incluso podría operar como un espacio para el «refugio emocional» en el que buscar nuevas formas de subjetivación<sup>29</sup>.

Las falangistas habían sabido diagnosticar esta tendencia general entre el público femenino y parecían haber calibrado también los posibles efectos negativos para ellas: actuando en consecuencia, no solo ejercieron actos de censura directa sobre los relatos que

---

<sup>28</sup> Gonzalo NAVAJAS: «La novela rosa en el paradigma literario: Inmaculada de Rafael Pérez y Pérez», *Monographic Review/Revista Monográfica*, 7 (1991), pp. 364-81, y Stephanie SIEBURTH: *Inventing High and Low: Literature, Mass Culture, and Uneven Modernity in Spain*, Durham, Duke University Press, 1994.

<sup>29</sup> La propia Martín Gaité mantuvo en sus ensayos y en sus novelas una relación ambivalente con la novela rosa, ya que si de un lado la consideraba un mecanicismo para fortalecerse emocionalmente, también criticaba la perpetuación de los patrones sociales del noviazgo y el matrimonio que se daba en ellas. Véase Jennifer SMITH: «Otra mirada a la novela rosa en *El cuarto de atrás* y *Usos amorosos de la posguerra española*», en Pierre CIVIL y Françoise CRÉMOUX (coords.): *Nuevos caminos del hispanismo. Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (París, 9-13 de julio de 2007)*, vol. 2, Madrid-Fráncofurt del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2010, p. 202. En los años ochenta, esta literatura fue revisitada desde una perspectiva feminista interesada en cuestionar el tabú que existía en los estudios culturales acerca de la novela rosa, un género con el que toda la crítica literaria, incluida la elaborada por mujeres, había sido hostil y despectiva. Autoras como Tania Modleski y Janice Radway han planteado la necesidad de analizarla también como un espacio para la reconfiguración de identidades femeninas. Véanse Tania MODLESKI: *Loving with a Vengeance. Mass-produced Fantasies for Women*, Nueva York, Routledge, 1982, y Janice RADWAY: *Reading the Romance. Women, Patriarchy, and Popular Literature*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1984. Más recientemente, el trabajo de Sonia Núñez Puente ha puesto de manifiesto la complejidad no aparente de este tipo de literatura, que si de un lado parecía conservar ciertos elementos que la acercaban al discurso dominante de la época, también suponía una sutil ruptura con este por promover una «modernidad moderada» a través de protagonistas independientes o con capacidad de actuación. Véase Sonia NÚÑEZ PUENTE: *Reescribir la femineidad. La mujer en el discurso cultural en la España contemporánea*, Madrid, Pliegos, 2008. El concepto de «refugio emocional» también ha sido propuesto por Reddy para denominar aquellos espacios en los que los individuos pueden lograr algún tipo de alivio al liberarse, aunque sea solo de manera parcial, de la coerción emocional a la que están sometidos. Véase William M. REDDY: *The Navigation of Feeling...*, pp. 129 y ss.

consideraban «rosa», sino que desaprobaban su lectura cuantas veces encontraron ocasión de hacerlo. En la década de posguerra fue bastante habitual que los consultorios sentimentales de *Medina* ardieran en críticas hacia las que se confesaban seguidoras de esta literatura, a quienes la consejera recomendaba que abandonaran de inmediato «esas novelas rosa en que, con un estilo de pésima traducción, se relatan las aventuras de una niña rica y mal educada que tarda doscientas páginas en convencer a un joven rico, y a ser posible inglés, de que se case con ella»<sup>30</sup>.

Las nociones de amor apasionado y de relaciones con final siempre feliz sobre las que se construían estos textos extranjeros no solo discordaban profundamente de las que la SF defendía, sino que además suponían una competencia en la defensa de sus parámetros emocionales. De este modo, en respuestas como la enviada a *Arjumad Pérez*, se advertía a las mujeres que, «pese a nuestra cacareada emancipación, pese a los ejemplos del cine y de esas terribles novelas rosa, seguimos bastante propicias a enamorarnos y gustar de sentirnos pequeñas ante la mirada irónica, la sonrisa suficiente o el bigotillo bien colocado de un señor»<sup>31</sup>. Que las posibilidades ofrecidas por este tipo de ficción se equiparasen en peligrosidad a la «emancipación» femenina era un síntoma bastante claro de la aprensión que las falangistas sentían hacia cualquier instrumento de subjetivación que no estuviera controlado o en consonancia con sus principios. En oposición a aquel mundo idílico de las novelas, tan extraño a los sacrificios emocionales a favor de la templanza y el dominio de las pasiones (aunque sin duda regido por otro tipo de normativa afectiva), la SF seguía defendiendo su propia visión en lo que a prácticas cotidianas del amor se refiere y su hegemonía a la hora de definir qué debían sentir y expresar las mujeres hacia el sexo opuesto. A una lectora de *Medina* que parecía dispuesta a manifestar apasionadamente su amor a un hombre sin esperar a que este se le adelantara, la consejera le recomendaba: «No, mujer, por mucho que vayas al cine, y aunque incurras en el error de leer novelas americanas, no te contagies»<sup>32</sup>.

Es importante observar qué tipo de lecturas recomendaban los consultorios falangistas para contrarrestar aquellos hábitos que

---

<sup>30</sup> «Consúltame», *Medina. Semanario de la SF*, 36 (1941).

<sup>31</sup> *Ibid.*, 32 (1941).

<sup>32</sup> *Ibid.*, 81 (1942).

juzgaban perniciosos. «Prueba, por ejemplo, a leer —le sugerían a *Interrogante*— cosas de verdad, no tonterías que se llaman novelas. Y a lo mejor, en fuerza de bucear en vidas ajenas, empiezas a sentir una cierta necesidad de hacerte una propia»<sup>33</sup>. Concretando un poco más aquello de las «vidas ajenas», la misma consultora preguntaba retóricamente a *Mariquilla de Jalón*: «¿no te gustan las biografías?, ¿no prefieres saber [...] las vidas de quienes te precedieron y dejaron materias, para ejemplo y escarnio, en el análisis?»<sup>34</sup>. No era una recomendación sorprendente. Durante los años cuarenta, las biografías sobre mujeres que habían destacado de manera excepcional en los campos de la política o de la cultura ocuparon un espacio editorial abrumador y los relatos sobre las vidas de Isabel la Católica, Mariana de Pineda, Agustina de Aragón o Santa Teresa de Jesús fueron recomendados y reseñados por doquier, e incluso adaptados a públicos infantiles<sup>35</sup>. De hecho, solo de la primera de ellas se puede contabilizar una nutrida muestra de en torno a doscientos libros publicados, cuyas frecuentes reimpressiones parecen demostrar el éxito y la buena acogida de las biografías sobre la reina, ya fueran en forma de hagiografías o panegíricos, como ficción o historia novelada, o como testimonios y supuestos estudios históricos<sup>36</sup>.

Los consultorios de *Medina* se mostraron más que dispuestos a contrarrestar la influencia negativa de los relatos cinematográficos y rosas con la promoción de biografías sobre mujeres encomiables de la historia patria. Algunas de estas figuras, en particular las de Agustina de Aragón, Teresa de Ávila e Isabel I, habían sido traídas a colación cuando se hizo necesario y urgente justificar la implica-

<sup>33</sup> *Ibid.*, 32 (1941).

<sup>34</sup> *Ibid.*, 30 (1941).

<sup>35</sup> Montserrat HUGUET: «Memoria del primer franquismo. Mujeres, niños y cuentos de infancia», en Antonella CAGNOLATI (ed.): *Tessere trame, narrare storie. Le donne e la scrittura per l'infanzia*, Roma, Aracne, 2013, pp. 123-150, p. 132.

<sup>36</sup> Véase Elena MAZA ZORRILLA: *Miradas desde la historia: Isabel la Católica en la España contemporánea*, Valladolid, Ámbito, 2006, pp. 75 y ss. También Susana Tavera ha señalado que el franquismo «dio pábulo a las tendencias generales de una “biografía de género” [...] difundida desde su discurso neopatriarcal y utilizando un publicismo periodístico afín al régimen». Véase Susana TAVERA: «¿Escribir sobre una vida o sobre muchas? Vida, escritura e historia: la política de las biografías de mujeres», en Henar GALLEGO y Mónica BOLUFER (eds.): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria, 2016, pp. 149-176, esp. pp. 159-160.

ción de las mujeres en la guerra<sup>37</sup>. No obstante, a diferencia de lo acontecido durante la guerra, las vidas de estas honorables no era recuperada aquí para argumentar la intervención en ningún conflicto bélico de las mujeres que escribían a los consultorios, sino para cifrar en ellas el antídoto de espiritualidad que contrarrestaría la sobredosis de fantasía (y las posibles expectativas que de ella se derivaran) en las españolas. «Al correr de los años, las mujeres tenemos a lecturas que reúnan mejores elementos de espiritualidad, que se adapten mejor a nuestra investigadora mirada en otras vidas que fueron. Y se inicia el gran éxito de las biografías», le explicaba la consultora a *Marilyn*<sup>38</sup>. Esta presunta espiritualidad, en teoría opuesta a los espejismos y frivolidades que provocaba la ficción, era reivindicada a todas horas cualesquiera que fueran los asuntos que se estuvieran debatiendo: «La mujer es mucho más sincera y simple: es poco dada a retorcimientos y a crearse una conciencia artificial», aseguraba el editorial de la misma revista<sup>39</sup>.

Aunque orientarse por las vidas de mujeres venerables pareciera ser un buen camino para desprenderse de la perversión atribuida a los relatos rosas, incluso con las biografías se recomendaba tener precaución: «A mí personalmente me encantan las biografías. Pero si te dejas llevar y quieres revivir en todas las figuras pueden ser peligrosas. Una mezcla de María Antonieta, la Duse, Cristina de Suecia, la señorita Lavalieve [¿La Vallière?] y Santa Teresa de Jesús sería muy interesante desde el punto de vista psicológico [...] Pero para andar por la vida normalmente, un lío horroroso»<sup>40</sup>. Las mujeres quedaban una y otra vez atrapadas en este tipo de callejones sin salida: no debían «servirse de procedimientos de novela», pero tampoco les valdría para su vida cotidiana seguir los modelos de las fi-

---

<sup>37</sup> La importancia de la reina Isabel y de Santa Teresa en la configuración de paradigmas de mujer durante la guerra civil y el régimen franquista ha sido subrayado en repetidas ocasiones por la historiografía desde la aparición de trabajos pioneros como el de Guiliana DI FEBO: *La santa de la raza: Teresa de Ávila, un culto barroco en la España franquista*, Barcelona, Icaria, 1988. Otra perspectiva en Inbal OFER: «Historical Models-Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term “Femininity”», *Journal of Contemporary History*, 40, 4 (2005) pp. 663-674.

<sup>38</sup> «Consúltame», *Medina. Semanario de la SF*, 58 (1942).

<sup>39</sup> «La frivolidad y la mujer falangista», *Medina. Semanario de la SF*, 13 (1941).

<sup>40</sup> «Consúltame», *Medina. Semanario de la SF*, 7 (1941).

guras ilustres a cuyas trayectorias debían acudir para desintoxicarse de la literatura rosa. El rompecabezas se hacía aún más complejo cuando la consejera, dejando atrás las recomendaciones sobre vidas ejemplarizantes, se aventuraba a dar una nómina bastante completa de lecturas con las que las mujeres podrían avanzar en el conocimiento de su propia naturaleza:

«Lee, pero no novelas sin espíritu ni belleza. Lee, por ejemplo, *Veinticuatro horas de la vida de una mujer* o los *Momentos estelares de la humanidad*, de Zweig. Lee las obras de Paul Bourget, un poco pasadas, pero siempre buenas como psicologías femeninas. Lee nuestra Concha Espina, que tiene hondos y bellos caracteres de mujer. Lee Benavente, empezando —son deliciosas— por sus *Cartas de mujeres*, y meditando luego las frases de sus comedias. Y Palacio Valdés, con figuras mínimas y conmovedoras como aquella de la mujer de Riverita, que siempre hace llorar con su muerte a las que tienen el corazón sano. Y si vas penetrando en la maravillosa atracción del libro, lee *Las figuras de la Pasión*, de Gabriel Miró. O las obras de Marquina ¡Tienen tal dominio sobre nuestra inquietud los poetas!»<sup>41</sup>.

Como si de una preceptora literaria se tratara, la consejera ofrecía una guía bien medida y calculada de textos en cuyo contenido se reflejaban los propios intereses formativos de las falangistas. En primer lugar, esta relación de obras no dejaba de evidenciar la inclinación tan generalizada como propia de la SF a emplear las historias de vida con fines moralizantes, ya fuera en la vertiente religiosa que representaban las historias bíblicas de *Figuras de la pasión de Miró* (1916) o los pasajes de historia novelados y centrados en los grandes prohombres de *Momentos estelares de la vida de la humanidad* (1927), de Zweig<sup>42</sup>. Asimismo, la men-

<sup>41</sup> *Ibid.*, 64 (1942).

<sup>42</sup> Las primeras se publicaron por primera vez entre 1913 y 1917 y aunaban, según Rafael Narbona, «neomodernismo, impresionismo, sensualidad bíblica, sensibilidad pictórica y espiritualidad teresiana». No habría que perder de vista que la SF tenía una perspectiva de la religión católica del todo influenciada por el estilo benedictino de fray Justo Pérez de Urbel, lo que se reflejó en unos cultos mucho más orientados a la meditación, la espiritualidad y la participación. Esta «modernidad» en los asuntos religiosos podría estar relacionada con la incitación a este tipo de lecturas que, si bien ofrecían un contenido bíblico ortodoxo, lo hacían desde unas técnicas literarias que precisamente buscaban incidir en la reflexión profunda sobre los personajes a los que se aludía. Sobre la cuestión religiosa en la Sección Fe-

ción a *Veinticuatro horas de la vida de una mujer* (1927), de este último autor, era del todo consonante con los preceptos sobre la contención de las emociones y el control de los afectos que la SF predicaba. Esta obra había sido una de las novelas «psicológicas» de Zweig más conocidas en España. En ella se ponía en paralelo la historia de dos protagonistas femeninas que se rebelaban contra una situación que no las satisfacía y que fantaseaban con experimentar otras vidas llevadas por la pasión de un nuevo amor. La historia de Zweig se desenvolvía de tal manera que el relato acababa teniendo un sentido moralizante claro: la insumisión, la entrega a las pasiones lleva a la perdición, al naufragio moral y al sentimiento de culpa<sup>43</sup>.

Algo similar ocurría con las novelas de Paul Bourget, cuya inclusión en este tipo de lista podría parecer contradictoria respecto al propio discurso de la organización, que había criticado con dureza la producción literaria francesa por su amoralidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la lectura de sus novelas era más bien una garantía que un riesgo para las falangistas dado el tono conservador y duramente censor de sus textos. Preocupado por la psicología femenina como la propia consejera señalaba, Bourget consideraba que los vicios, los «males afectivos» y la debilidad de los individuos frente a sus pasiones eran la causa de la decadencia social. Además, no habría que perder de vista que el escritor francés aportaba una visión tremendamente crítica con la sociedad norteamericana que casaba a la perfección con los reproches de las falangistas hacia su cultura del ocio. Así ocurría, por ejemplo, en *Outre-mer. Notes sur l'Amerique*, donde Bourget había llegado a

---

menina, véanse Begoña BARRERA: «Las religiones del falangismo femenino: el culto a lo político y la afirmación de lo católico en la Sección Femenina de FET JONS (1937-1945)», *Bulletin of Spanish Studies*, 98, 1 (2021), pp. 101-125, y Kathleen RICHMOND: *Las mujeres en el fascismo español...*, pp. 105-130. Por su parte, *Momentos estelares de la vida de la humanidad* es un compendio de miniaturas históricas y literarias que tratan de adentrarse en las emociones y describir las grandezas y las miserias morales de los que son considerados protagonistas de la historia. Véanse Jean-Jacques LAFAYE: *Una vida de Stefan Zweig*, Barcelona, Alrevés, 2002, y Wes ANDERSON: *The Society of the Crossed Keys. A Selection from the Writings of Stefan Zweig*, Londres, Pushkin Press, 2014.

<sup>43</sup> Stefan ZWEIF: *Veinticuatro horas en la vida de una mujer*, traducción de María Daniela Landa, Barcelona, El Acanalado, 2010, y Jean-Jacques LAFAYE: *Una vida de Stefan Zweig...*

defender que los tres problemas que destruían Europa, «la democracia, la ciencia positivista y la raza» —entendida como «interracialidad»—, tenían su origen en los Estados Unidos de América<sup>44</sup>.

Por otro lado, la mención a literatos como Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Eduardo Marquina o Concha Espina (la única mujer incluida en el repertorio de nombres) y su ponderación en tanto que concedores del carácter y la psicología femenina se convertían en el ingrediente necesario para equilibrar una hoja de recomendaciones que, de haber quedado reducida a los nombres anteriores, tal vez no hubiera resultado lo bastante atractiva para las lectoras y, en consecuencia, no hubiera producido el efecto necesario de desbancar en sus intereses a la novela rosa. Estos relatos, aun no teniendo la autoridad científica de los tratados médicos ni el reconocimiento de los ensayos filosóficos, eran un instrumento imprescindible a tener en cuenta por parte de las falangistas dada la popularidad de los nombres que los firmaban y la relativa facilidad de acceso a sus ediciones. Aunque la referencia a Palacio Valdés, que desarrolló gran parte de su trayectoria en el siglo anterior, pudiera escaparse a la línea general de un repertorio de lo más contemporáneo, no habría que perder de vista la enorme capacidad de las obras citadas por la consejera —*Riverita* (1886) y *Maximina* (1887)— para describir tipos femeninos angelicales, dulces, sencillos, de buena educación para asuntos prácticos y con perfecto conocimiento de las normas sociales. Cualidades todas ellas que se adecuaban a lo promovido desde órganos de expresión de la SF como *Medina*<sup>45</sup>. Bien es cierto que estas descripciones hacían referencia a un modelo de mujer burguesa del siglo anterior

---

<sup>44</sup> Véanse Walter Todd SECOR: *Paul Bourget and the Nouvelle*, Whitefish, Kessinger Publishing, 2010, y David BAGULEY (ed.): *The Nineteenth Century in Two Parts*, Siracusa, Syracuse University Press, 1994.

<sup>45</sup> Guadalupe GÓMEZ-FERRER: «Los arquetipos femenino socializados por la novela realista», en *Hombres y mujeres: el difícil camino hacia la igualdad*, Madrid, Editorial Complutense, 2002, pp. 27-79. Personajes como los de Riverita eran, además, vehículos para mostrar cierta identificación con las clases bajas, así como una fuerte indignación con el egoísmo de una clase alta tildada de altiva y poco preocupada por las penalidades del resto de la sociedad. Aunque tal vez no tanto como sus retratos femeninos, estas otras características también hacían de estas obras una lectura compaginable con un discurso de la SF sobre la justicia social mucho más explotada durante la guerra y todavía no desaparecido a principios de los años cuarenta. Para lo primero véase Brian J. DENDLE: «Armando Palacio Valdés, el astu-

con el que *a priori* las falangistas estaban en desacuerdo por considerarlo frívolo y superficial, y porque, además, el modelo de vida burgués representaba la antítesis de los planteamientos falangistas ortodoxos. Sin embargo, este tipo de novelitas presentaban a personajes que, si bien podrían excederse en sensiblería, nunca transgredían otros ámbitos más comprometidos, como el de la moral sexual, y que además contenían una dosis de retórica sentimentalista lo bastante abultada como para competir con la novela rosa extranjera y convertirse, en consecuencia, en una lectura ajustada a las necesidades de la SF.

Algo similar ocurría con Benavente, convocado a esta lista de lecturas por el conocimiento del temperamento femenino que acreditaba su *Cartas de mujeres* (1893), donde el autor no solo hablaba por boca de mujer tratando de representar los caracteres puramente estereotipados de la mujer burguesa, sino que además reflexionaba sobre el propio acto de la escritura declarando que «quizás porque el instinto de agradar es más imperioso en las mujeres, hasta convertirse en arte lo que disimulan, y porque adiestradas en este arte al espejo trasladan al papel su habilidad, sean las cartas de las mujeres superiores a las de los hombres»<sup>46</sup>. Si la voluntad de agradar era un elemento consustancial a la feminidad según la SF la interpretaba y, por tanto, si el énfasis de Benavente y de sus personajes en esta característica resultaba de lo más apropiado para reforzar su discurso, no menos oportuna era la defensa de las capacidades epistolares para estimular la participación de las mujeres en los consultorios sentimentales.

Del mismo modo que la literatura de Benavente resultaba recomendable por su adecuación más o menos precisa, los textos de Eduardo Marquina, a quien le suponían un dominio eminente de las inquietudes femeninas, podían ayudar a enfatizar los presupuestos ya expuestos por las falangistas. Cabe recordar que el escritor desarrolló durante el régimen una línea de exaltación nacio-

---

riano universal: una visión de conjunto», en Francisco TRINIDAD (ed.): *Palacio Valdés en Asturias*, Laviana, Ayuntamiento de Laviana, 2007, pp. 57-70.

<sup>46</sup> Jacinto BENAVENTE: *Cartas de mujeres*, Madrid, Espasa Calpe, 1976, p. 14. Véase también María Ángeles TORRAS FRANCÉS: *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2001.

nalista y de ferviente religiosidad en sus obras, y que recurrió no pocas veces en sus piezas teatrales y novelas a figuras como Teresa de Ávila e Isabel I, patronas y protectoras de la organización falangista. Solo de la primera había escrito *Teresa de Jesús. Estampas carmelitas* (1932) y la trilogía de *Pasos y trabajos de Santa Teresa de Jesús* (1941), mientras que sobre la segunda publicó *La reina mujer Isabel la católica* (1941), cuyo título ya denotaba la línea que seguía el relato: la descripción de la reina en tanto que mujer en lucha por aunar las virtudes familiares y políticas en un temperamento puramente femenino, caracterizado por la «pulcritud del alma», el «ánimo sereno», la «benignidad maternal» y, en definitiva, por una perfecta combinación entre fortaleza y sentimentalidad que encajaba de manera impecable con los presupuestos emocionales de la SF<sup>47</sup>.

Mención aparte merece la alusión a Concha Espina. Como se ha explicado más arriba, las falangistas lanzaron una feroz campaña de desprestigio contra las novelas rosa en su versión extranjera. Sin embargo, nunca mencionaron que ellas mismas, o al menos el imaginario femenino que promovían, también se había beneficiado durante la guerra de la popularidad de este género con la publicación de «novelas rosa de guerra», un tipo de relato en el que los esquemas narrativos y los estereotipos de la novela rosa tradicional se adaptaban a la situación bélica (la enfermera o la madrina de guerra sustituían a la secretaria y el apuesto y heroico oficial al galán de buena familia), con un propósito claramente propagandístico<sup>48</sup>. Así,

---

<sup>47</sup> Eduardo MARQUINA: *La Reina mujer. Isabel la Católica*, Barcelona, Betis, 1941. Marquina no solo se identificó con las instituciones del régimen, sino que participó en ellas como presidente de la Junta Nacional de Teatros dependiente del Ministerio de Educación. Véanse Víctor GARCÍA RUIZ: *El teatro español entre 1939 y 1945*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013, y Víctor GARCÍA RUIZ y Gregorio TORRES NEBRERA: *Historia y antología del teatro español de posguerra (1940-1945)*, vol. I, Madrid, Fundamentos, 2003. Véase lo dicho en la nota 38 sobre la utilización de las figuras de la reina Isabel y de Santa Teresa durante la guerra civil y la dictadura.

<sup>48</sup> La definición de «novelas rosa de guerra» en José A. PÉREZ BOWIE: «Literatura y propaganda durante la Guerra Civil española», en *Propaganda en guerra*, Salamanca, Consorcio Salamanca, 2002, pp. 31-49, esp. p. 49. Véase un ejemplo en Iker GONZÁLEZ-ALLENDE: «La novela rosa de ambientación vasca e ideología franquista durante la Guerra Civil española», *Revista internacional de los estudios vascos*, 50, 1 (2005), pp. 79-103.

durante el conflicto, Y había reseñado en sus «noticias bibliográficas» algunas de las novelas «rosa y de guerra» más populares de Espina, como *Retaguardia*, e incluso había integrado a la autora como parte de su plantilla de redactoras, un grupo del que la publicación presumía abiertamente, habida cuenta de la escasez de mujeres en esta empresa durante los primeros meses de Y<sup>49</sup>. El caso de Espina no fue único: durante la década de los años cuarenta muchas de las escritoras afines o afiliadas a la SF, como Carmen Icaza o Concha Linares Becerra, siguieron empleando los mismos recursos literarios adaptándolos al discurso de las falangistas y así llenaron las páginas de revistas falangistas como *Medina* con novelas por entregas de género rosa de evidente tono folletinesco<sup>50</sup>.

Teniendo esto en cuenta, no deja de ser paradójico que aquel «séquito literario» de escritoras vinculadas a la SF se esmerara en cultivar un tipo de relatos que la misma organización que los acogía criticaba de forma tenaz. Es más, resultaría hasta cierto punto incoherente que las publicaciones de las falangistas reunieran en sus páginas narraciones como «Una historia de novela rosa», donde, siguiendo la misma línea argumentativa de los consultorios sentimentales, se prevenía a las lectoras sobre los peligros de estas lecturas

<sup>49</sup> «Noticia bibliográfica», *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 4 (1938), p. 44, y «La redacción y colaboradoras de Y», *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 15 (1939), p. 16. Para la función de la novela rosa «de guerra» véase Iker GONZÁLEZ-ALLENDE: «Las novias de Concha Espina: amor durante la Guerra Civil española», *Spanish Language and Literature*, 92 (2011).

<sup>50</sup> La relación de estas escritoras con el género rosa en Alicia G. ANDREU: «La Sección Femenina de la Falange en la obra de Carmen Martín Gaité: la popularidad de las novelas rosa en la posguerra española», *Revista de Estudios Hispánicos*, 36, 1 (2002), pp. 145-157; íd.: «The “Sección Femenina” in Spanish Literature: 1930-1950», *España contemporánea: Revista de literatura y cultura*, 19, 2 (2006) pp. 83-100; Jo LABANYI: «Romancing the Early Franco Regime: The Novelas Románticas of Concha Linares-Becerra and Luisa-María Linares», en Emillie L. BERGMANN y Richard HERR (eds.): *Mirrors and Echoes: Women's Writing in Twentieth-Century Spain*, Berkeley, University of California Press International & Area Studies, 2007, pp. 63-78, y Lucía MONTEJO GURRUCHAGA: «Escritoras falangistas en la revista *Medina*...», pp. 363-377. Para el caso concreto de Carmen Icaza y su trayectoria y reconocimiento previo a la Guerra Civil véase Ángela CENARRO: «Carmen Icaza: novela rosa y fascismo», en Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Soldados de Dios y apóstoles de la patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Granada, Comares, 2010, pp. 373-396.

(«te aconsejo que no intentes servirte en la vida de procedimientos de novela. Especialmente si se trata de la rosa», le respondía su antiguo novio a la protagonista, después de abandonarla por no soportar sus fantasías sobre el amor), mientras que daban cabida también a opiniones como las de Mercedes Werner, quien, en un alegato a favor del tono despreocupado y alegre de la novela rosa, afirmaba que «hoy día está de moda el que las novelas acaben mal. [...] El hecho de terminar bien cualquier pequeña fábula que nuestra mente crea para solaz de propios y extraños le haga ser calificada de pastel de merengue, me parece excesivo y hasta algo así como tentar a Dios, ya que semejaría una actitud de eterna renunciación al más modesto optimismo [...] Yo no participo de esa idea lúgubre»<sup>51</sup>.

No obstante, habría que tener en cuenta otros factores importantes que pueden ayudar a explicar la aparente contradicción entre el fomento y la censura de estos textos. Por un lado, las mismas escritoras que cultivaban aquella literatura protestaron en numerosas ocasiones contra la denominación de sus obras como «rosas» y propusieron que se las identificara con otros epítetos («blanca» y «moderna») ajenos a aquel género tan desacreditado<sup>52</sup>. Esta inquietud por la designación sugiere que, quizás antes que un género literario, el calificativo de «rosa» fuera para la SF un modo de reconocer aquellas producciones «extranjeras» cuyos contenidos no se adecuaban a los estrechos márgenes del imaginario femenino-nacional de las falangistas. En este sentido, lo que representaría un riesgo para la moralidad de las españolas y lo que hubiera podido suponer un peligro para la difusión de novelas como las de Espina, Icaza o Linares no era tanto el empleo de unos patrones para el desarrollo del relato (la sociedad bien definida, la polarización de caracteres en buenos y malos, el obstáculo principal que parece insalvable pero cuya superación supone el cierre feliz de la historia, etc.) como la introducción en estas historias de escenarios, actitudes o expresiones normalmente ajenas a las que se consideraban propiamente femeninas y españolas, y que

---

<sup>51</sup> Ángeles VILLARTA: «Una historia de novela rosa», *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 49 (1942), p. 18, y Mercedes WERNER: «El hombre perfecto. Cuento por Mercedes Werner», *Medina. Semanario de la SF*, 116 (1943).

<sup>52</sup> *La Estafeta Literaria*, 5 de marzo de 1944, citado en Carmen MARTÍN GAITE: *Usos amorosos de la posguerra española*, Barcelona, Anagrama, 1987, p. 109.

serían, a fin de cuentas, las que convertían a una novela en «rosa» para las falangistas<sup>53</sup>.

Por otra parte, el encuentro que se dio en las publicaciones de la SF entre posturas a favor y en contra de la literatura «rosa» estuvo en parte determinado por las posibilidades editoriales de la organización. La editorial Almena se había especializado desde 1942 en «publicaciones destinadas a la mujer, familia, profesorado y temas infantiles», pero no incluía en su oferta ninguna colección de narrativa femenina o contemporánea<sup>54</sup>. Sin embargo, este tipo de obras se estaban estableciendo en la década de posguerra como uno de los reclamos esenciales tanto para atraer a las mujeres al mundo del libro como para fidelizarlas a las revistas femeninas a través de los relatos por entregas, de modo que la posibilidad de aprovechar el auge de los relatos rosas (sin reconocerlos como tales) en sus publicaciones periódicas se convirtió en un camino irrenunciable para la SF. Desde esta perspectiva, resulta factible que la organización fuera consciente de la necesidad de poner en marcha todo un discurso en contra de la novela sentimental y extranjera mientras utilizaba a su favor la enorme popularidad de esa narrativa tanto para atraer lectoras a sus revistas como para reforzar los patrones emocionales que su propio discurso iba asentando.

\* \* \*

Parece claro que nada de lo relativo al plan de tutela formativa que las falangistas desplegaron durante los años de posguerra fue improvisado. La SF puso todos sus esfuerzos en orquestar una densa red de recursos propagandísticos y se empleó a fondo en hacer de ella un medio eficaz para transmitir a las españolas su discurso aleccionador en materia de género y emociones. El problema se originó cuando, al tratar de monopolizar el ámbito de la cultura para hacer de él un coto privado de consignas, percibieron que entre muchas españolas persistía la preferencia por lenguajes

---

<sup>53</sup> La cuestión de si la novela rosa debe ser considerada género o fórmula literaria ha sido problematizada en Pamela REGIS: *A Natural History of the Romance Novel*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2011.

<sup>54</sup> «Breve estudio sobre la editorial “Almena” y fórmulas para distribución de publicaciones», AGA.

extranjeros. Una circunstancia que suponía una amenaza para la organización falangista en, al menos, dos sentidos. Por un lado, el cine estadounidense y las páginas de las novelas *no españolas* podrían abrir la imaginación de sus lectoras a estilos emocionales y prácticas que nada tuvieran que ver con aquellas que las falangistas tanto se estaban esforzando en imponer. En el peor de los casos, podrían hacer ver a quien se imbuyera de estas historias que existía otro modo de relacionarse con el sexo opuesto más allá de los estrechos márgenes de sociabilidad que la consigna de pureza y la moralidad les exigían, o que era posible aspirar a otra forma de vida más apasionante que la que ofrecía la grisura del encierro en los hogares de la posguerra.

Por este no era el único peligro. Además de poder desviar los caracteres femeninos de la ortodoxia que instauraron las falangistas, lo que indudablemente más preocupaba a estas últimas era que el descubrimiento de nuevos estilos afectivos o de nuevas maneras de sociabilidad pudiera restar credibilidad a sus propuestas. Piénsese que la organización había fundamentado todo su discurso en la certeza de que todas aquellas cualidades que atribuía a la feminidad —como la moderación, la autocontención o la abnegación— eran rasgos inherentes y constitutivos de su esencia. ¿Cómo lidiar, entonces, con discursos que afirmaban que aptitudes como la fantasía también eran propias, habituales e incluso positivas para las mujeres? ¿Cómo enfrentar relatos en los que el amor no suponía *por naturaleza* una posición de subalternidad de la mujer respecto a su novio/marido, sino que significaba pasión, vehemencia e incluso erotismo?

Como se ha visto, la respuesta a este desafío pasó por intentar neutralizar todos aquellos relatos que representaran una competencia desleal a las consignas de la SF, al tiempo que estas últimas trataban de hacerse omnipresentes en la cotidianeidad de las españolas. El resultado de tal combinación de censura y hostigamiento no pudo ser otro que el padecimiento emocional de muchas de las mujeres que vivieron sujetas a esa tutela. Este daño no solo se derivó de la imposición de un canon afectivo que, de hecho, consideraba el sufrimiento femenino como positivo y enaltecedor, sino que vino provocado por el aleccionamiento emocional que vivieron las mujeres, sujetas al deseo de la organización de limitarlas a unas identidades que las falangistas pudieran controlar desde su posición de

poder. Es cierto que no todas las mujeres encuadradas por la SF experimentaron con la misma intensidad esta educación afectiva y que la complejidad del proyecto adoctrinador falangista tampoco imposibilitó el nacimiento de transgresiones sutiles. Sin embargo, resulta innegable que el tesón de la organización por disciplinar emocionalmente a las españolas dio sus frutos en la modelación de muchas subjetividades femeninas de posguerra. Unas subjetividades que, con su autocontención y docilidad, contribuyeron a legitimar a la SF en su papel de guardiana del significado de feminidad y a prevenir muchos amagos de disidencia identitaria que, no obstante, tampoco tardarían muchos años en aflorar.